

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.24 DE 2022

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Reuniones Reproducción Animal	Septiembre 23 de 2022	8: 00 A.M	11:40 .AM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	Χ		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Donicer Montes Vergara	х		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo		х	х
Representante de los estudiantes	Julián Meza González	х		

ASISTENTE INVITADO:	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de quórum
- 2. Estudio y recomendación de cargas académicas docentes de planta y catedráticos para el periodo II-2022
- 3. Correspondencia
- 4. Proposiciones y varios

DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron sin modificaciones.
- **2.** Estudio y recomendación de cargas académicas y novedades de las mismas, de docentes de planta y contrato para el periodo 02- 2022

Docentes de Catedra.

Para este procedimiento se revisan las hojas de vida de los docentes presentados, anotando que tienen el perfil requerido y evaluación satisfactoria.

Javier Garcés Cárdenas

Anatomía Animal- 5 horas Fisiología Animal- Biología 6 horas Nutrición Animal de Rumiantes (2050) - 5 horas Total, horas:16 horas

UNIVERSIDAD DE SUCRE VISUADO DESARROLLO DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.24 DE 2022

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 5

Jorge Eliecer Morales

Sistemas de Producción de cerdos, 6 horas Semestre Practico, 2 horas Total, horas :8 horas

Para esta carga como no se tienen hojas de vida para el ½ Tiempo en Sistemas de Producción Porcina, Se considera el ½ tiempo con la profesora Claudia Ardila y se le asigna la carga al profesor Morales. Se anota que los representantes de egresados y estudiantes, presentaron la hoja de vida del Magister Fernando Navarro. Sin embargo, por mayoría decisoria entre los Consejeros y para asegurar el Medio Tiempo en carga se recomienda Sistema de Producción Apícola a la profesora Claudia Ardila.

Claudia Ardila Escobar

Introducción a la Zootecnia, 5 horas Sistema de Producción Apícola, 4 horas Semestre Practico, 2 horas Total, 11 horas

Gerson Salcedo Rivera

Se le quita la carga académica por ajuste al Plan de Transición

José David Garcés Urrego

Materias Primas Pecuarias, 4 horas Nutrición y Alimentación de Rumiantes, 5 horas Total, 9 horas

Efrén Valencia Parra

Sistemas de Manejo y Producción de Fauna Silvestre, 6 horas Semestre Practico, 2 horas Catedra Universitaria, 1 hora Total, 9 horas Jefe Departamento, ofrece el servicio los sábados

Luty Gomezcáceres

Autoevaluación, 8 horas

Docentes de planta. Estas novedades se realizan con base al ajuste al Plan de Transición, Plan 2050

Esperanza Prieto

Sistemas de Producción de Bovinos de Carne, 5 horas X Sistemas de Producción Bovinos de Leche, 5 horas Semestre Practico, 4 horas Miembro Comité Curricular, 3 horas Exclusividad por Semestre Practico

Diego Carrillo González,

Reproducción Animal I, 5 horas Sanidad Animal y Bioseguridad, 5 horas Proyecto de Investigación: Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional, 1 hora X Coordinación de Maestría en Ciencia Animal, 5 horas Autoevaluación de Maestría en Ciencia Animal, 3 horas Exclusividad por Sanidad Animal y Bioseguridad

Pedro Caraballo

Biología, 5 horas X Ecología, 4 horas Sistemas de Producción Acuática, 6 horas Miembro de Comité Curricular, 3 horas



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.24 DE 2022

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 5

Exclusividad por Ecología

Rene Patiño Pardo

Nutrición y Alimentación de No Rumiantes, 5 horas X

Dirección de Trabajo de Grado: Variables productivas de Panicum cf. hispidifolium Swallen en respuesta al uso de dosis crecientes de un biofertilizante con dos métodos de aplicación, 2 horas Dirección de Trabajo de Grado: Uso de carbón activado y de levadura (Saccharomyces cerevisiae) como aditivos alimenticios en conejos recibiendo dietas incluyendo partes o subproductos de la yuca (Manihot esculenta), .2 horas

Proyecto de Investigación: Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional, 4 horas

Autoevaluación programa de Zootecnia, 2 horas

Miembro de Comité Curricular, 3 horas

Exclusividad por proyecto de Investigación

3. Correspondencia

Correspondencia 1. Se recibe correo electrónico septiembre 20 de 2022, del docente Diego Carrillo, presentando del trabajo de grado modalidad investigación "EFECTO DE LA ADICIÓN CON ARGININA Y PROGESTERONA POS-MONTA SOBRE LOS PARÁMETROS REPRODUCTIVOS EN CONEJAS UBICADAS EN LA GRANJA EXPERIMENTAL EL PERICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE" desarrollado por las estudiantes Natalia María Cerro Cubas, CC 1002490540 y Milena Osorio Arrieta CC. 1102890335 El Consejo de Facultad recibe esta propuesta y designa como jurados a los docentes Rafael Otero y Amado Espitia, se le delega al Jefe de departamento para los trámites correspondientes.

Correspondencia 2. Se recibe correo electrónico septiembre 19 de 2022, del docente Diego Carrillo remitiendo informe final del trabajo de grado investigativo denominado "PREDISPOSICIÓN GENÉTICA A CUATRO ENFERMEDADES HEREDITARIAS EN DOS BIOTIPOS DE OVINOS DE PELO COLOMBIANO" presentado por el estudiante Diego José Salgado González CC, 1005604358 para optar al título de Zootecnista, se le delega al jefe de departamento para el procedimiento que sigue.

Correspondencia 3. Se recibe mediante oficio fecha 21 de septiembre de 2022 presidente del Comité Curricular Propuesta del Plan de Transición del Plan 0150 al Plan 2050.

Teniendo en cuenta, la reglamentación vigente (Acuerdo 001 de 2010 artículos 92 y 94; Acuerdo 014 de 2012 Consejo Superior), el Plan de Transición propuesto y aprobado por el MEN (Resolución 9255 del 7 de Julio del 2018, mediante la cual se otorga el registro calificado del programa de Zootecnia de la Universidad de Sucre), que contempla las equivalencias y homologación entre el Plan 0150 y 2050 y en virtud que a la fecha, se encuentran 120 estudiantes que ingresaron al programa de Zootecnia hasta el periodo 02-2017, y todavía están cursando el Plan 0150, es decir no se han realizado las homologaciones planificadas y buscando disminuir la permanencia de los estudiantes en el programa, la eficiencia financiera - administrativa, la optimización de recursos y con el fin de garantizar la formación con base en el Decreto 1330 de 2019, que incluye los resultados de aprendizaje, como premisa en la formación del estudiante, el Comité Curricular sugiere:

a. Que los estudiantes que se encuentran entre el VII y X semestre, continúen en el plan 0150. Para lo cual, los estudiantes que deben la primera parte de las producciones que se cursaban en dos asignaturas en el Plan 0150, matricularán su asignatura normalmente (p.ej. Cerdos I) y asistirán al Sistema de Producción equivalente (p.ej. Sistema de Producción Porcina). La nota que obtengan en el Sistema de Producción, será la misma para las dos asignaturas relacionadas en el Plan 0150. Lo anterior, considerando que el contenido de los Sistemas de Producción del Plan 2050, equivale al 80% de las dos asignaturas del Plan 0150. Así mismo, las demás asignaturas del plan 0150 las cursaran con las asignaturas equivalentes y que están

UNIVERSIDAD DE SUCRE YOUNGEL DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.24 DE 2022

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 5

siendo ofertadas en el 2050, las cuales tienen el mismo número de créditos y contenidos similares en los dos planes.

b. Que todos los estudiantes que se encuentran entre el I y VI semestre del plan 0150, pasen al plan 2050, para lo cual deberán cursar las asignaturas equivalentes en el plan 2050, como aparece en la tabla de equivalencias y homologaciones. Aquellas asignaturas que han sido cursadas en el plan 0150 y no tienen equivalencia en el plan 2050, serán homologadas como electivas en el 2050 (ej. Biofísica, Razas y Manejo, Contabilidad y Costos) y algunas electivas cursadas en el plan 0150, pueden ser homologadas como electiva o como asignatura en el plan 2050 (ej. Electiva conservación de forrajes del plan 0150, se homologa como asignatura Pastos y Forrajes II del plan 2050 y Electiva Legislación Agropecuaria del 0150 se homologa como asignatura Legislación y Política Agropecuaria del plan 2050). Es decir, que, si sobran créditos, se consideren dentro de las electivas, hasta donde sea posible, si el estudiante así lo solicita.

El Consejo de Facultad, revisa y avala esta propuesta. No obstante, recomienda mejorar los argumentos de sustentación para recomendar al Consejo Académico, delega en el presidente del Consejo esta tarea.

4. Proposiciones y varios:

El presidente del Consejo, propone revisar casos críticos de permanencia de los estudiantes: Peter Bergsneider, Maicol Ortega, Rosa Angélica Díaz, Mauro Vitola, Fabián Montes, Angie Colon, Jean Carlos Díaz, Luis Pérez Vanegas, Wilson Vergara, Camilo Ortiz y Hugo Ramos Ricardo.

La mayoría tiene dificultades en Piscicultura y Producción de Bovinos de Carne.

Se discute las alternativas que permitan avanzar en su plan de estudios y no afecten los índices de permanencia en el Programa.

Una, hablar con los docentes que ofrecen esta asignatura

Otra, solicitar apoyo a Bienestar Universitario.

El presidente del Consejo, propone revisar las estrategias para hacer visible el programa de Zootecnia, para asegurar su pertinencia, revisar los inscritos, la graduación y como nos relacionamos con el sector Productivo. Los consejeros recomiendan realizar gestión con la Secretaria General, responsable de las comunicaciones en la Universidad.

Siendo las 11:40 AM se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS			
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN	
Recomendar cargas académicas de docentes de contrato y novedades de cargas de docentes de planta	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Designar como jurados de trabajo presentado por el profesor Carrillo a los docentes Rafael Otero y Amado Espitia	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Enviar Informe final de trabajo de grado, dirigido por el docente Diego Carrillo a los jurados asignados	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Avalar y mejorar propuesta de Plan de Transición y enviar al CA	Secretario	Septiembre 26 de 2022	



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.24 DE 2022

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de 5

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS			
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar cargas académicas al Consejo Académico	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Enviar trabajo de grado a los docentes Rafael Otero y Amado Espitia	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Enviar Informe final de trabajo de grado, dirigido por el docente Diego Carrillo a los Jurados asignados	Secretario	Septiembre 26 de 2022	
Mejorar propuesta de Plan de Transición y enviar al CA	Secretario	Septiembre 26 de 2022	

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA:	FIRMA:

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada el dieciocho (18) del mes de octubre (10) de 2022

EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaria	Yanina 6ania
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	10000 FE
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	Grando Efrito 2.